MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT S E C P L A N

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PUERTO MONTT

INDICE

1 In	ntroducción	3
2 M	larco Conceptual	5
2.1	Principios Generales:	5
5.5 5.5 5.5 5.5	5.1 Políticas 5.1 Objetivos estratégicos	
3 M	larco Metodológico	
4 A1	ntecedentes Generales de la Comuna	12
	structura del Plan de Desarrollo	
	lisión de la Comuna de Puerto Montt	
7 A1	reas Críticas para el Desarrollo de Puerto Montt	17
8 Di	iagnóstico esquemático de las Áreas Críticas	20
9 Pa	olíticas Generales	27
10 O	bjetivos Estratégicos	29
10.1	Situación Urbana	29
10.2	Situación Rural	29
10.3	Situación Educativa	29
10.4	Situación de Salud	30
10.5	Situación Medio Ambiental	30
10.6	Gestión Municipal	30
11 Es	strategias y Acciones	31
11.1	Situación Urbana	31
11.2	Situación Rural	
11.3		
11.4		
11.5		
11.6	•	
	íntesis Esquemática del Plan	
13 Ai	nexo Gráfico:	51

1 Introducción

Un Plan de Desarrollo Comunal es un instrumento para la toma de decisiones diseñado para intervenir la realidad comunal, encauzando su desarrollo en una dirección determinada que propenda a generar mayores y mejores posibilidades para sus habitantes.

Esto implica que formular un Plan de Desarrollo significa realizar un ejercicio racional de análisis de la problemática comunal, visualizando la realidad para posesionarse de los que somos, y posteriormente buscar las herramientas adecuadas para intervenir sobre la realidad lograr lo que queremos como Comuna. Por ello, este instrumento constituye una de las más importantes herramientas con las que cuenta un municipio para ordenar el desarrollo de su comuna, sirviéndole como guía en la toma de decisiones, para establecer las prioridades de acción en función de su relación con el logro de los objetivos a largo plazo; en consecuencia, el propósito superior de este Plan es el desarrollo de la comuna y mejorar de la calidad vida de sus habitantes. Por otro lado, para que un Plan sea realmente implementado, este debe cumplir con dos requisitos: a) estar correctamente formulado desde el punto de vista técnico y b) contar con la legitimidad de la población en términos de participación.

Por ello, el Plan Estratégico de Desarrollo Comunal que a continuación se presenta fue desarrollado a través de un largo y exhaustivo proceso de participación y consulta a los habitantes de la comuna, el que fue conducido por la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, a través de su Unidad Técnica Municipal (grupo de profesionales de la Secplac), dirigida por el Secretario Comunal de Planificación (SECPLAC), y además, se contó con la asesoría de la "Consultora Cordillera, Centro de Estudios Municipales".

El proceso de formulación del Plan Estratégico Comunal para Puerto Montt, consideró una serie de etapas caracterizadas fundamentalmente por la disposición a combinar el análisis técnico y las características de la comuna (coyuntura actual, contexto, fortalezas, oportunidades, desafíos, debilidades), con la participación de la comunidad en el proceso de diagnóstico, elaboración de propuestas y toma de decisiones. Con el fin de ordenar y dar sentido a este proceso participativo y permitir que el análisis técnico depure las propuestas de la comunidad, se diseñó un esquema de trabajo basado en la diada propuesta/retroalimentación en que todos los actores comunales pudieran entregar su aporte.

El proceso de formulación del Plan contempló en su primera etapa la elaboración de un diagnóstico teórico de la situación de la Comuna en base a material bibliográfico e información oficial.

En una segunda etapa, se realizó un taller de formulación de un "Marco Estratégico para la Formulación Participativa del Plan Estratégico de Desarrollo Comunal de Puerto Montt", cuyos resultados se constituyeron en una propuesta de diagnóstico y líneas estratégicas de trabajo que fueron puestas en discusión con la comunidad.

Dicha discusión se realizó fundamentalmente en la tercera etapa del trabajo. En éste

contexto, se realizaron talleres con funcionarios municipales, entrevistas con actores públicos y privados claves de la comuna, talleres con dirigentes de organizaciones sociales urbanas y rurales y con los miembros de Concejo Comunal y posteriormente una consulta a toda la población de la comuna.

El resultado de este trabajo fue procesado por los profesionales de la unidad técnica municipal de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación y un grupo de expertos de la zona contratados como consultores, los que en conjunto formularon una "Propuesta Preliminar del Plan de Desarrollo Comunal", la que fue puesta a discusión en un taller denominado "Taller Comunal de Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Comunal de Puerto Montt y Plan de Acción para el año 1999".

En dicho taller, asistieron un total de aproximadamente 100 personas de los más diversos estamentos y organizaciones de la comuna, en el cual se tomaron las decisiones cruciales que estructuran el Plan Estratégico de Desarrollo que presentamos a continuación.

2 Marco Conceptual

2.1 Principios Generales:

La formulación del presente Plan de desarrollo se ha guiado por tres principios fundamentales, los que han servido como guía general a lo largo del proceso.

Estos principios son:

- Potenciar el rol del Municipio dentro de la planificación del desarrollo local.
- Fomentar la participación social de la sociedad civil.
- Utilizar como marco conceptual la Metodología de la Planificación Estratégica.

Respecto al rol del Municipio en la planificación del desarrollo local, se puede señalar que si bien el marco legal que regula actualmente el funcionamiento y roles de los municipios limita de alguna manera las posibilidades de esta institución de transformarse en un verdadero gestor de la administración local, no es menos cierto que esta institución es uno de los actores de influencia dentro de la comuna, cuyas características administrativas, legales, financieras le otorgan ventajas comparativas respecto de otros para asumir un rol de articulador de objetivos, recursos e iniciativas, comunales. No obstante, la posibilidad de realización de este rol en una comuna con importante y creciente actividad privada y, además, sede del Gobierno Regional, depende fundamentalmente de trascender el nivel de autonomía y facultades que la ley y la tradición asigna a los Municipios.

Esto implica fortalecer la capacidad de gestión municipal, entendido este concepto tanto en el sentido de lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos y en el desempeño de sus funciones, como en su capacidad de negociación y coordinación con los otros actores relevantes en el espacio local.

De esta manera, se espera que el municipio sea capaz de coordinar y de negociar eficientemente con los distintos actores comunales, regionales y nacionales, de manera de lograr el desarrollo comunal.

En lo que se refiere a fomentar al participación social de la sociedad civil se puede decir que, para lograr este objetivo un aspecto central a considerar es que el municipio juegue un rol activo en la promoción de la participación social en la comuna.

Producto de esto, el trabajo que se desarrolló en la formulación de este Plan de Desarrollo enfatizó fuertemente la realización de actividades participativas, con distintos estamentos de la comunidad de Puerto Montt.

Esta opción fue tomada en virtud de que un aspecto central que asegura que un Plan de Desarrollo efectivamente va a ser desarrollado en el futuro, es la legitimidad que tenga éste frente a la comunidad.

Para lograr esta legitimidad, es necesario que participe toda la comunidad en la formulación del Plan. Ahora bien, es bueno enfatizar que para que se pueda hablar verdaderamente de la existencia de un proceso participativo, la comunidad no sólo debe participar en la fase de diagnóstico, sino también en la discusión y toma de decisiones sobre el contenido concreto que debe tener el Plan. Por ello, que en el trabajo se organizaron talleres y metodologías específicas para cada tipo de actor comunal (dirigentes sociales, líderes, autoridades, funcionarios), y para conocer la opinión en general, se implementó una consulta comunal en donde la comunidad no organizada pudo dar su opinión.

Finalmente, la orientación teórico/metodológica al formular el Plan Estratégico de Desarrollo Comunal de Puerto Montt, se sustenta fundamentalmente en la metodología de la Planificación Estratégica. En consecuencia, este enfoque asegura la realización de Planes de Desarrollo aplicables en la práctica concreta de una comuna y cautela el carácter participativo que debe tener el proceso de planificación.

Con el fin de mejorar la comprensión del presente documento, a continuación se presenta una breve síntesis de los conceptos centrales de planificación estratégica que se utilizaron al presentar el Plan.

2.2 Conceptos de Planificación Utilizados

5.5.1 Misión

La misión da cuenta de las razones que justifican y explican la vocación y estilo de Puerto Montt, de sus principales orientaciones en los aspectos de servicios ofrecidos, población con la que se trabajará, cobertura, y el modo de hacer de los ejecutores, lo que en síntesis constituye y hace su diferencia frente a otras comunas.

En definitiva constituye un sueño compartido sobre lo que se quiere sea la comuna en el futuro. En la medida en que este sueño sea efectivamente consensuado, se constituye en una guía para la formulación del resto del Plan, haciendo las veces de objetivo central.

5.5.1 Áreas de Temas Críticos

A partir de los elementos de diagnóstico objetivos y factores subjetivos producidos en el curso de la formulación participativa de un Plan Estratégico, es posible delimitar aquellos temas que se constituyen en cruciales para resolver los principales problemas u obstáculos que enfrenta una determinada comuna, en este caso Puerto Montt.

Las áreas de temas críticos son aquellas más demandadas por la población, y además, con mayor impacto en la situación futura de la comuna y siendo a la vez, las más sentidas por las organizaciones sociales situación que lleva a estas instancias a comprometer en apoyar la gestión del Plan de Desarrollo Comunal.

Esto implica que se deben escoger como áreas de temas críticos a aquellas que sean posibles de intervenir desde los actores internos a la comuna.

5.5.1 Políticas

Las políticas son una serie de declaraciones generales en las cuales se enmarcan las estrategias de trabajo en cada ámbito crítico.

Constituyen afirmaciones sobre el sentido general de lo que se quiere lograr y los medios globales que se utilizarán en cada tema crítico y en esta medida no deberían estar sujetas a delimitaciones temporales, es decir se las supone de validez general, no caducable en el tiempo.

En otras palabras, las políticas constituyen el sentido y límite de las acciones.

5.5.1 Objetivos estratégicos

Constituyen los principales objetivos a lograr en un período determinado en cada tema crítico. De esta manera entregan una guía general para la acción al interior de dicho tema y se ubican como el eje estructurante alrededor del cual se delimitan las estrategias y planes de acción frente a cada tema crítico.

El sentido general que tiene el cumplimiento de los objetivos estratégicos es el logro o materialización de la misión de la comuna de Puerto Montt.

Delimitar objetivos estratégicos implica ser capaz de priorizar determinadas áreas en las que se quiere incidir dentro de cada tema critico, por lo tanto, los objetivos estratégicos deben ser relativamente pocos.

5.5.1 Estrategias

Es el conjunto de caminos o medios que se seleccionan para lograr los objetivos estratégicos.

Dicho de otra forma, para lograr un determinado objetivo estratégico es posible definir numerosos medios. Cada uno de éstos constituye una estrategia.

De esta manera, las estrategias constituyen los grandes caminos que se utilizarán para lograr los objetivos estratégicos. Al interior de dichos caminos se organizarán las acciones y proyectos a desarrollar.

5.5.1 Acciones o Proyectos:

Son actividades o grupos de actividades que deben realizarse para cumplir con los objetivos y las metas que se han fijado.

Para que estas acciones y proyectos tengan sentido en el contexto del Plan de Desarrollo deben contribuir al logro del objetivo estratégico y sus metas y deben estar enmarcadas dentro de las estrategias y políticas definidas para ese tema crítico.

Por otro lado, las acciones o proyectos que se estructuren deben ser pocos y cruciales con el fin de no sobrecargar al municipio u otras organizaciones con demasiadas exigencias que no sean posibles de cumplir.

Por ello los proyectos o acciones definidas deben tener carácter de cruciales, en el sentido de ser las acciones con mayores repercusiones positivas dentro de las posibles de realizar.

3 Marco Metodológico

El Plan Estratégico de Desarrollo Comunal de Puerto Montt fue desarrollado a través de un largo y exhaustivo proceso que combinó el análisis técnico de la realidad local y regional, con la participación y consulta a los habitantes de la comuna.

Este proceso consideró una serie de etapas en que se depuraron las propuestas municipales a partir de la opinión y sugerencias de la comunidad. Esto implicó diseñar un esquema de trabajo basado la en lógica de propuesta/retroalimentación en que todos los actores comunales pudieran entregar su aporte al Plan definitivo, desde sus propias formas de organización y preocupaciones. De esta manera, se aseguró la participación de todos los estamentos de la comuna en la formulación del Plan. Tal como se puede observar en el gráfico número 1, las etapas que contempló este trabajo fueron las siguientes:

En una primera etapa, se formuló un diagnóstico en base a material bibliográfico, datos estadísticos, informes municipales, entrevistas, consultas técnicas y reuniones de trabajo con autoridades del Gobierno Regional y Local y líderes comunales.

En una segunda etapa, se realizó un taller de formulación de un "Marco Estratégico para la Formulación Participativa del Plan Estratégico de Desarrollo Comunal de Puerto Montt", cuyos resultados se constituyeron en una propuesta de diagnóstico y líneas estratégicas de trabajo que fueron puestas en discusión con la comunidad.

Dicha discusión se realizó fundamentalmente en la tercera etapa del trabajo, donde se realizaron 3 talleres con funcionarios municipales (en que participaron en total 239 funcionarios), 22 entrevistas con actores públicos y privados claves de la comuna, 4 talleres con dirigentes de organizaciones sociales urbanas y rurales de la comuna (participaron en total 117 dirigentes), 1 taller con los miembros de Concejo Comunal (participaron 5 miembros de este organismo) y una consulta a toda la población de la comuna (en que tomaron parte 14.261 personas).

Este esfuerzo participativo implicó que tomaron parte en la discusión de la propuesta inicial tanto las autoridades y líderes comunales, como la comunidad organizada y no organizada.

En una cuarta etapa, los resultados de este trabajo fueron procesados por el personal de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación y un grupo de profesionales de la zona contratados como consultores, los que construyeron una "Propuesta Preliminar del Plan de Desarrollo Comunal".

El equipo técnico responsable de desarrollar diagnósticos y propuestas específicas para cada tema fue el siguiente: "Gestión Municipal": Claudia Muñoz, Nayade Soto y Jorge Tramón; "Situación Urbana": Gian Pierro Cherubini, con la asesoría de Juan Leonhardt; "Situación Rural": Tolstoy Maltrain con la asesoría de Lionel Sariego; Situación Medio Ambiental": Juan Mancilla, con la colaboración de Domingo Jiménez; "Situación Educacional": Asucena Ulloa y "Situación de Salud": Nayade Soto, con la colaboración de

Jorge Tramón.

Esta propuesta fue puesta en discusión en la quinta etapa, por medio de un taller denominado "Taller Comunal de Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Comunal de Puerto Montt y Plan de Acción para el año 1999".

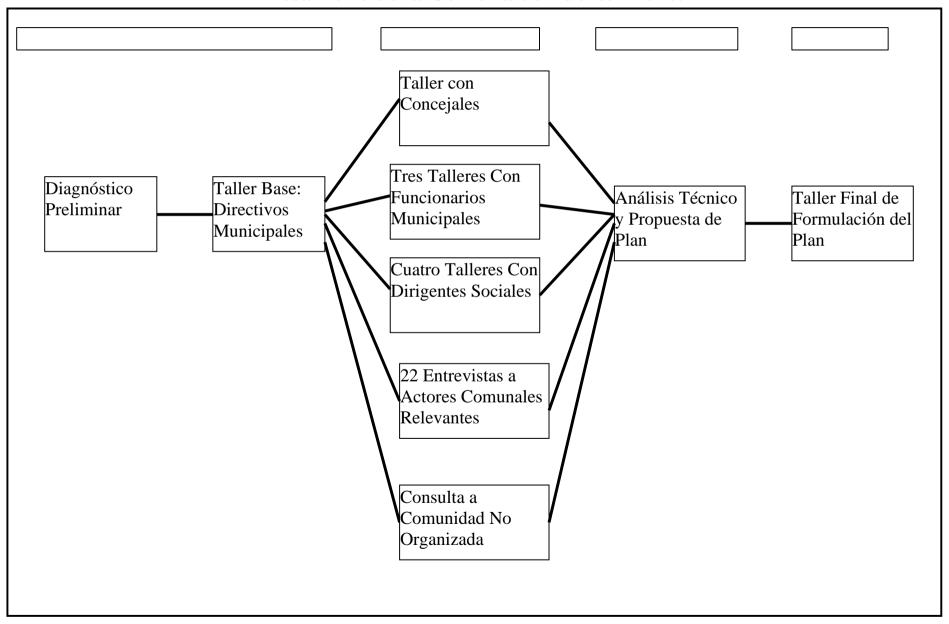
En dicho taller, al que asistieron en total 99 personas de los más diversos estamentos y organizaciones de la comuna, se tomaron las decisiones cruciales que estructuran el Plan Estratégico de Desarrollo que presentaremos a continuación.

Específicamente, participaron en el taller final, funcionarios y directivos de la Municipalidad de Puerto Montt, autoridades del Gobierno Provincial, SEREMIS, dirigentes sociales de las más diversas organizaciones urbanas y rurales, miembros de Organizaciones no Gubernamentales, miembros de organizaciones religiosas y de colegios profesionales, dirigentes estudiantiles, directores de colegios, carabineros, comerciantes, empresarios y profesionales destacados de la comuna.

La diversidad de personas participantes logró asegurar la representatividad de las opiniones entregadas en el taller, de manera de conseguir apoyo y legitimidad social para el Plan de Desarrollo.

Por otro lado, dado dicho carácter resolutivo de este último taller, el Plan Estratégico de Desarrollo Comunal definitivo sólo requirió una edición final de los resultados de dicho taller para estar terminado.

GRAFICO N°1: Fases de trabajo en la Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna de Puerto Montt



4 Antecedentes Generales de la Comuna

La comuna de Puerto Montt, se ubica a 41 grados 30 minutos de latitud sur y 72 grados 50 minutos de longitud oeste, en el extremo sur de la Provincia de Llanquihue, junto al Seno de Reloncaví, siendo Capital de la Décima Región de Los Lagos.

La capital de esta comuna es la ciudad de Puerto Montt, que fue fundada el 12 de febrero de 1853 por Vicente Pérez Rosales. El asentamiento original estaba situado junto a la rivera del seno de Reloncavi, hasta entonces cubierto de espesa selva llamado Melipulli (cuatro Colinas). Desde comienzos del siglo XIX era visitada estacionalmente por madereros de Calbuco que acopiaban maderas de Alerce cortadas en el interior del sector.

El 22 de Noviembre de 1.852 arriban los primeros colonos alemanes iniciándose de esta manera el proceso de colonización, que culmina con un asentamiento importante de población. Puerto Montt comienza a experimentar su crecimiento demográfico fundamentalmente a partir de 1912, cuando se termina de construir el ferrocarril que conecta a la Comuna con el resto del país continental, transformándose en un punto de conexión para los territorios de Chiloé, Aysén y en general para las regiones australes.

Actualmente, la comuna de Puerto Montt es la más poblada de la X Región, contando, según CENSO del año 1992, con 129.970 habitantes. Uno de los más importantes cambios que ha experimentado en el último tiempo es su fuerte crecimiento demográfico, situación que se puede observar en los últimos 22 años, superando en tasa de crecimiento a todas las grandes ciudades de la Región, tal como lo ilustra el siguiente cuadro.

	PC	BLACIO	N	TASA DI	E CRECIM	IIENTO
Comuna	1970	1982	1992	70-82	82-92	70-92
Valdivia	92.055	109.387	122.168	18,83	11,68	32,71
Osorno	84.130	110.994	127.769	31,93	15,11	51,87
Puerto Montt	81.482	103.680	129.970	27,24	25,36	59.51

El fuerte crecimiento urbano que ha experimentado la ciudad de Puerto Montt se traduce en que aproximadamente el 86% de la población comunal se concentra en la ciudad, y sólo el 14% del total de la población comunal, se ubica en el área Rural. Esta distribución demográfica ha tendido a concentrar la mayor parte de los recursos de inversión y esfuerzo de gestión en la ciudad. Situación que ha generado una relativa postergación del sector Rural de nuestra Comuna, teniendo como consecuencia la existencia de desigualdades sociales entre la ciudad y el Area rural.

En relación al rol que juega la comuna de Puerto Montt, es importante destacar que esta cumple dos funciones básicas: en primer lugar, sirve de nexo de unión estratégica entre el Chile Continental y el Chile Insular. En segundo lugar, se constituye en una comuna exportadora de servicios públicos y privados para el entorno Provincial y Regional, lo que constituye el aporte al desarrollo productivo de la Región, como así se define en la estrategia de desarrollo regional.

Coincidente con lo anterior, la economía de la comuna de Puerto Montt se diferencia de otras de la X región por la mayor presencia del sector servicios, lo que se corrobora en los datos proporcionados por el Censo del año 1992, que indica en qué sector económico está ocupada la población económicamente activa de la Comuna. De acuerdo a estos datos se observa que el 53% de la población económicamente activa está ocupada en sectores de servicios como: Comercio, Hoteles, Transporte y comunicaciones, Financieros, Inmobiliarios, Administración Pública, Educación, Salud y Otros Servicios sociales. Esto se observa además, por la instalación de empresas de procesamiento de salmón y elaboración de astillas de bosque nativo, productos exportados, generando una sustantiva importancia y peso económico del Puerto.

Este dinamismo económico ha generado bajos niveles de cesantía, lo que se refleja en una baja tasa de desocupación y desempleo. Es así que la tasa de desocupación para el trimestre mayojulio del año 1998 es de 5,5 y la tasa de desempleo de 3,55 según datos del INE. Esto ha transformando a la ciudad de Puerto Montt en un polo de atracción para su entorno rural y para los habitantes de las otras ciudades de la zona, lo que se ha traducido en importantes tasas de migración hacia Puerto Montt.

Sin embargo, a pesar de los bajos niveles de cesantía, la Comuna presenta en promedio, los sueldos más bajos del país, esto ha traído como consecuencia importantes problemas sociales, dentro de los que destacan especialmente la pobreza de la comuna, que según la encuesta CASEN de 1994, alcanza al 34,8% de la población, lo que coloca a Puerto Montt por sobre las otras grandes ciudades de la región como Valdivia y Osorno. A su vez los indigentes alcanzan 8,2% de la población de la Comuna.

Se suma a ello los problemas de vivienda que aparecen como consecuencia de la llegada de migrantes del campo y de otras comunas a la ciudad. En un intento de solucionar este problema el SERVIU ha construido un importante número de viviendas sociales, lo que sin embargo a desencadenado un crecimiento urbano desordenado y deficiente en términos del equipamiento de los barrios, lo que ha generado una planificación territorial deficiente. Esto se hace más evidente con el crecimiento del sector inmobiliario privado, que muchas veces no obedece a una planificación, sino por el contrario, se produce una densificación del territorio por extensión en forma espontánea, lo que en definitiva genera una percepción de una ciudad que crece en forma desordenada.

Otra consecuencia de este explosivo crecimiento demográfico se observa en el sistema educativo municipal que se ve fuertemente presionado básicamente por tres aspectos: aumento de la población en edad escolar, carencias y deficiencias de infraestructura y por último el proceso educativo que no responde a las necesidades de los jóvenes, situación percibida por la comunidad. Todos estos elementos transforman al sistema educativo de la Comuna en un ámbito complejo y sensible, lo que demanda una atención prioritaria.

En relación a la salud municipal se produce un fenómeno similar, en donde si bien la infraestructura existente es, en teoría, suficiente, en la práctica el sistema esta imposibilitado de entregar una atención de calidad y eficiente, producto de la demanda creciente, de carencias de planificación y de la desinformación de la población sobre el funcionamiento del sistema.

Otro importante desafío que enfrenta la comuna es compatibilizar su crecimiento económico con la preservación del medio ambiente y mantener bajos los niveles de contaminación ambiental, amenazado el primero por la fuerte exportación de recursos naturales y el segundo por el crecimiento de la ciudad que tiene como consecuencia el aumento de la contaminación por aguas residuales, contaminación acústica, visual y en algunas épocas del año atmosféricas.

En consecuencia, la comuna de Puerto Montt vive actualmente innumerables problemas que no han sido resueltos por el crecimiento económico que algunos sectores de la Comuna han experimentado, problemática que obliga a conducir este crecimiento hacia un desarrollo humano que propenda a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna.

Esto implica formular un Plan de Desarrollo que se estructure en torno a una serie de ámbitos críticos para el futuro de la comuna, dentro de los cuales debe estar el potenciar la capacidad del Municipio de gestionar, ordenar y conducir el desarrollo comunal.

5 Estructura del Plan de Desarrollo

El Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna de Puerto Montt esta estructurado siguiendo los conceptos de Planificación Estratégica que hemos presentado en el Marco Conceptual.

De esta manera, nuestra principal y más genérica orientación es la identificación de una **Misión** o futuro deseado para la comuna.

A partir de esta misión se definieron los **Ámbitos Críticos para el Desarrollo de Puerto Montt**, es decir, se definieron aquellas áreas más cruciales a intervenir para dar cumplimiento a la misión.

En cada uno de estos ámbitos críticos se delineó una **Política General**, en la cual se enmarcó el conjunto de propuestas de trabajo para el área.

Luego de definir la política de cada ámbito crítico, se explicitaron los **Objetivos Estratégicos** que se espera lograr en cada uno de estos ámbitos.

A partir de estos objetivos estratégicos, se seleccionó una serie de **Estrategias** o caminos para lograr cada objetivo.

Finalmente, para cada una de las estrategias se programó una serie de **acciones y/o proyectos** que se deben desarrollar durante la vigencia del Plan.

En síntesis, el esquema básico de este Plan Estratégico es el siguiente:



A continuación presentamos el Plan Estratégico de Desarrollo Comunal de Puerto Montt.

6 Misión de la Comuna de Puerto Montt

La misión de la comuna de Puerto Montt es la siguiente:

"Puerto Montt, comuna estratégicamente ubicada como capital y líder de la Región de Los Lagos, une al sur de Chile y aspira a brindar a su población una mejor calidad de vida, aunando voluntades diversas en el que imperen la justicia social y la igualdad de oportunidades, respetando el medio ambiente en pos de un desarrollo sustentable".

"Puerto Montt potencia, a través de su oferta de servicios, su rol de nexo de carácter regional, nacional e internacional, donde el "servicio" para el turismo tiene un espacio protagónico"

"Puerto Montt, puerta del sur al mundo"

Tal como podemos observar, los elementos que estructuran la misión de Puerto Montt son:

- La necesidad de una articulación que de sentido y entregue coherencia a las actividades de la comuna. Esto implica potenciar la capacidad de gestión del municipio y de otros organismos comunales que puedan coordinar actividades.
- Potenciar su rol de nexo estratégico de unión del sur de Chile continental con el insular y ampliar esta identidad a las nuevas estrategias de desarrollo que se consoliden en el futuro como la alianza con los mercados del pacífico o el Mercosur.
- Fomentar las actividades económicas que sustentan la ciudad y el medio rural. Dentro de ellas se destacan especialmente las actividades de servicios para su área de influencia que permita el desarrollo productivo de la región y de las regiones del sur de Chile.
- Las actividades desarrolladas en la comuna deben ser encausados de manera de proteger el medio ambiente y ordenar el crecimiento urbano de la ciudad de Puerto Montt de manera que la ciudad no concentre todos los recursos de la comuna.

• El objetivo final de este plan es el mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, donde imperen la justicia social y la igualdad de oportunidades, lo que implica, entre otros, mejorar la calidad y acceso a los servicios de **educación y salud**.

A partir de esta misión se definieron las áreas críticas para el desarrollo de Puerto Montt y para el logro de esta misión.

7 Areas Críticas para el Desarrollo de Puerto Montt

A la luz de la lectura de la misión de Puerto Montt, se intentó identificar aquellas áreas más críticas para el logro de dicha misión, es decir, para la materialización de un desarrollo de Puerto Montt con mejor calidad de vida para sus habitantes.

En función de los antecedentes recogidos en las distintas fases del proyecto, se evaluó que las áreas críticas para el desarrollo de Puerto Montt y para el desarrollo de la misión son:

- La situación Urbana
- La situación Rural
- La situación Educativa
- La situación de Salud
- La situación Medio Ambiental
- La Gestión Municipal

A continuación explicaremos las razones por las cuales se escogió cada una de estas áreas como las más críticas para Puerto Montt y presentaremos el conjunto de temas que se incluye en cada una de ellas.

Situación Urbana:

Al estudiar la situación actual de la ciudad de Puerto Montt, notamos la existencia de dos consensos bastante generalizados, por un lado, se percibe tanto por la población en general, como por los profesionales y técnicos especializados en el área, a la ciudad como "desordenada" espacialmente. Por otro lado, se considera que las economías urbanas que se sustentan en ella no permiten una buena calidad de vida a todos sus habitantes, fundamentalmente, se hace mención a que faltan empleos y los salarios son muy bajos.

Esta situación es producto de una serie de factores dentro de los que se encuentran: la falta de capacidad de gestión urbana municipal, la escasez de recursos para planificar y realizar una gestión urbana efectiva, las presiones externas producto de ser Capital Regional, la falta de equipamientos en los distintos barrios de la ciudad y la consolidación de una poco adecuada red vial.

Todo esto, sumado al que la ciudad se transformara aceleradamente en un polo de atracción de población, de actividades financieras, comerciales y servicios públicos, ha generado un aumento

de las construcciones, desordenando el entramado urbano de la ciudad y generando una serie de problemas (congestión, contaminación, falta de identidad de la ciudad, aparición de barrios sin equipamientos), que afectan a la calidad de vida de sus habitantes.

En este ámbito se incluyen, entonces, las preocupaciones relativas a: el desorden espacial de la ciudad de Puerto Montt, la falta de seguridad ciudadana, las deficiencias de las economías urbanas que sustentan la ciudad (empleos y salarios), la coordinación de la planificación entre Puerto Montt y Puerto Varas u otras comunas, la estructura vial de la ciudad, la conformación de barrios con identidad y equipamiento, entre otras.

Situación Rural:

El correlato del crecimiento urbano es el relativo abandono que sufre el sector rural de la comuna, el que tiene que competir por la asignación de recursos con una ciudad en fuerte crecimiento.

Si a esto sumamos la baja calidad de los suelos agrícolas, el predominio de predios pequeños, los problemas de acceso a servicios básicos y tecnología y el creciente deterioro de algunos recursos naturales básicos para la población como los recursos pesqueros y forestales, podemos explicarnos el deterioro de las condiciones de vida en el campo y la existencia de un constante flujo migratorio hacia la ciudad que debilita progresivamente a este interland como espacio sociocultural diferenciado.

Por lo tanto, en este ámbito se incluyen las preocupaciones asociadas tanto al sector campesino, como pescador artesanal de la comuna. Dentro de estas podemos señalar: la falta de interés, información y consideración del medio urbano por el medio rural; la falta de apoyo a la actividad productiva campesina y pescadora artesanal; la poca participación y organización social de la población rural; la falta de capacitación de esta población y el creciente deterioro de suelos con productividad agrícola.

Situación Educativa:

Tanto el crecimiento demográfico de la comuna, como la actual reforma educativa, presionan fuertemente al sistema educativo de la comuna, especialmente en su segmento básico y medio, obligando a tomar medidas que permitan absorber la creciente demanda por una educación de calidad y pertinente a la realidad local.

Esto implica superar las actuales deficiencias que se pueden observar tanto en materia pedagógica y curricular (consistente en una educación poco pertinente a la realidad local, pedagógicamente inadecuada, valóricamente poco consistente y desligada de la comunidad), como en infraestructura (en que el problema central es la carencia y deterioro de ésta).

Por tanto, dentro de este ámbito quedaron incluidos los siguientes temas: la poca pertinencia del actual currículum educativo de los colegios municipales de la comuna, la falta de

planificación y coordinación técnica entre dichos colegios, la poca relación de este sistema educativo con su comunidad local, la falta de espacios de participación en el sistema, la falta de modernización de las prácticas docentes, la poca consistencia valórica de la educación actualmente entregada, la poca supervisión de los organismos municipales sobre el sistema y las carencias de infraestructura para implementar la reforma educativa. Además de estas preocupaciones referidas fundamentalmente a la educación prebásica, básica y media municipal, se incluyen dentro de este ámbito las carencias en educación superior como es la falta de instituciones de educación superior en la comuna.

Situación de Salud:

A pesar de que la comuna cuenta, en términos relativos, con buena infraestructura en su servicio de salud, la población considera que este es uno de los temas cruciales a mejorar en el futuro.

Las principales dificultades del sistema tienen que ver con lo que se puede denominar como un "deficiente acceso al sistema de salud público", lo cual esta caracterizado por una demanda creciente que no puede ser atendida en forma rápida y eficiente, la falta de planificación desde las necesidades de la propia comuna y la falta de información de la comunidad sobre la forma de funcionamiento del sistema.

Todo esto explica que el usuario perciba una baja en la calidad de atención que recibe.

Por todo ello, en el ámbito de la salud se considera importante incluir tres temas cruciales: la existencia de carencias de infraestructura, equipamiento, recursos humanos e insumos para una población creciente; la falta de información del usuario sobre la forma de funcionamiento del sistema de salud, la poca información que existe sobre el nivel de satisfacción y demandas de los usuarios del sistema y la falta de planificación del sistema comunal de salud.

Situación Medio Ambiental:

Otra consecuencia del crecimiento demográfico de la ciudad de Puerto Montt y el aumento de las actividades productivas ha sido la paulatina y creciente caída en la calidad de vida medioambiental de sus ciudadanos.

Es así como los habitantes de la comuna han visto aparecer y agravarse los problemas de contaminación de la bahía, del borde costero, sumado al deterioro de los bosques nativos y a la contaminación acústica y visual en el espacio mismo de la ciudad.

Por ello, en el ámbito de la situación Medio Ambiental, se incluyen los siguientes temas: ausencia de criterios medio ambientales en la planificación comunal, sobre explotación de los recursos naturales de la comuna, emergencia de problemas de salud producto de un entorno contaminado, creciente contaminación acústica, visual y atmosférica en la ciudad de Puerto

Montt y falta de una actitud de protección del medio ambiente en los habitantes de la comuna.

Situación de Gestión:

Como se puede observar, la mayor parte de los problemas arriba sintetizados tienen que ver con una percepción del crecimiento actual de la ciudad de Puerto Montt (demográfico y en actividades económicas), relativamente incontrolado.

Por su rol específico, el municipio es el organismo que está en la mejor posición para tratar de conducir un proceso de regulación y redireccionamiento de este proceso de crecimiento. No obstante, para que esto se haga realidad el municipio debe mejorar su capacidad de gestión entendida esta no sólo como lograr mayor eficiencia en sus procesos internos sino también el transformarse en un organismo aglutinador y líder de la sociedad civil.

Esto implica fundamentalmente superar las deficiencias que tiene la gestión municipal actual, dentro de las cuales podemos señalar: la falta de autonomía comunal para tomar decisiones, la carencia de un sistema de comunicaciones interno y externo eficiente, la falta de procesos de planificación comunal con visión de largo plazo, la existencia de un deficiente sistema de gestión del recurso humano y poca participación activa de la comunidad en los problemas que la afectan.

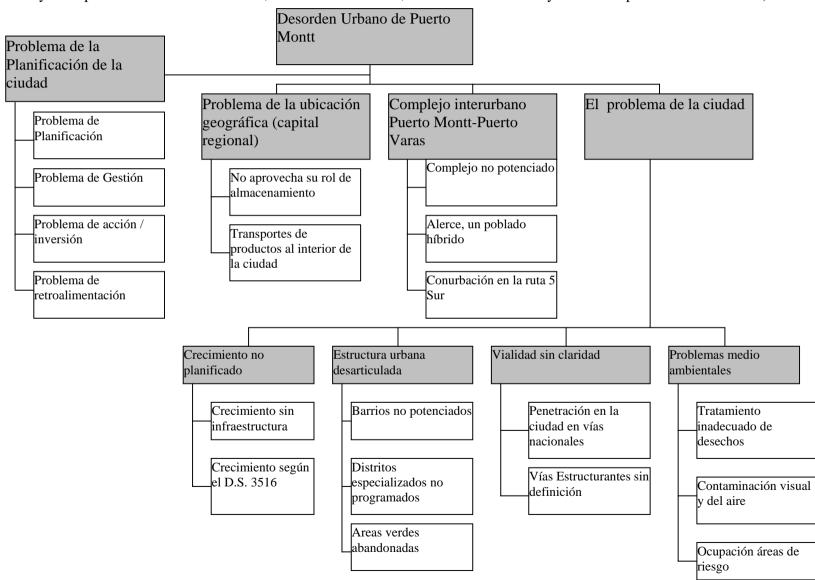
8 Diagnóstico esquemático de las Áreas Críticas

Para cada una de las áreas críticas se realizó un diagrama que resume la problemática en este tema.

A continuación presentaremos cada uno de estos diagramas para explicitar los problemas centrales de cada uno de estos temas.

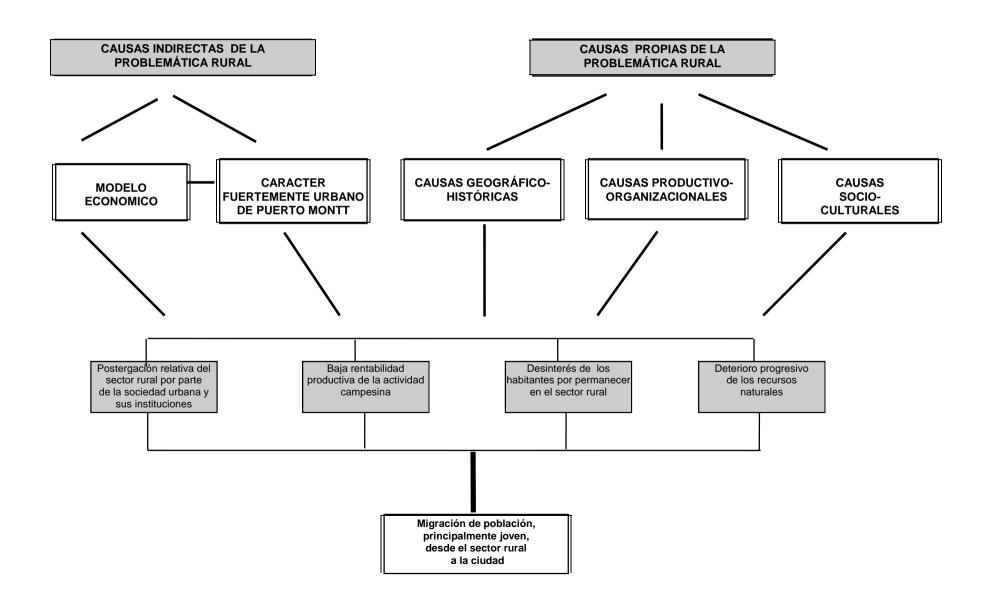
Situación Urbana

(se incluyen mapas de satélites en formación, barrios consolidados, vialidad estructurante y distritos especializados en anexo)

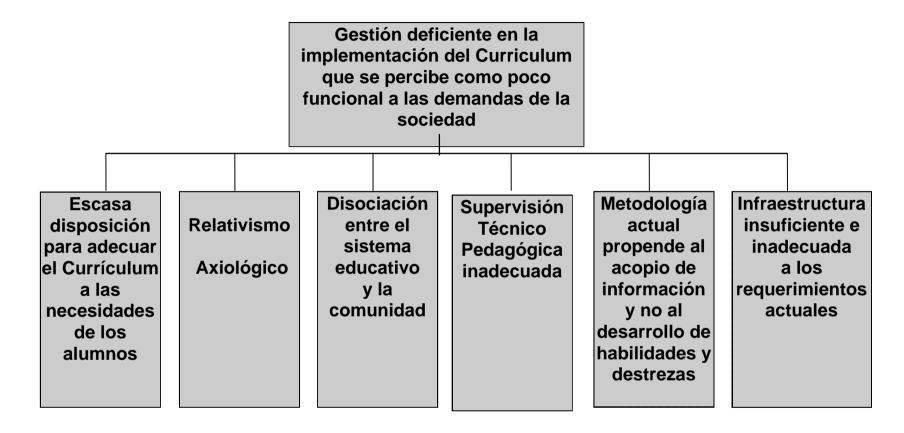


Situación Rural

(se incluyen gráficos de disponibilidad de agua potable y alcantarillado comparando sector urbano y rural en anexos)

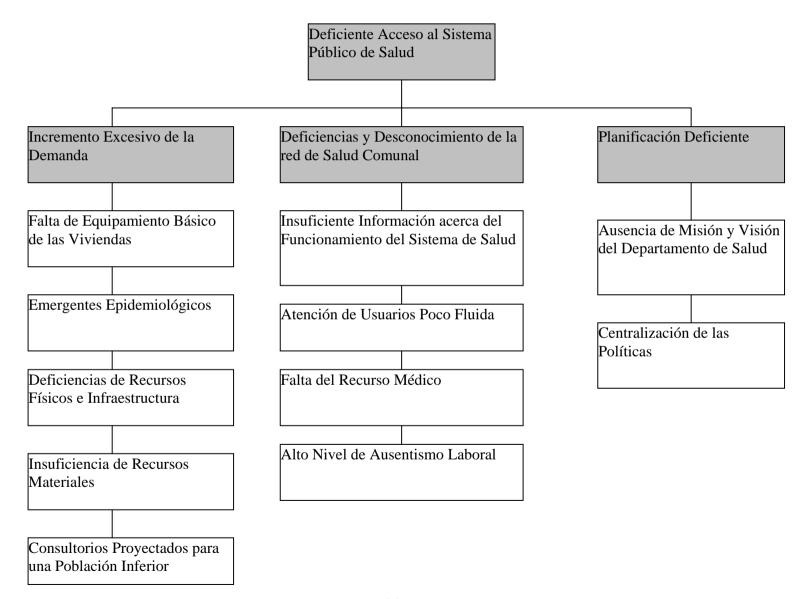


Situación Educativa

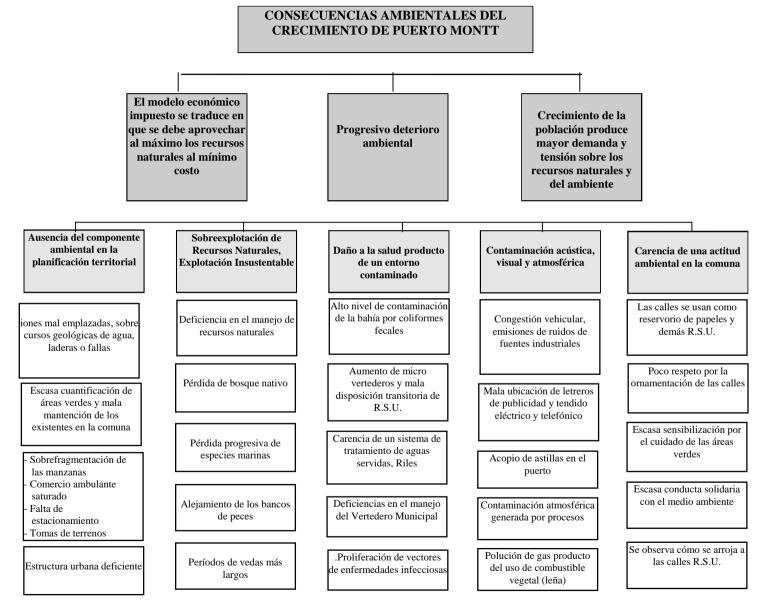


Situación de Salud

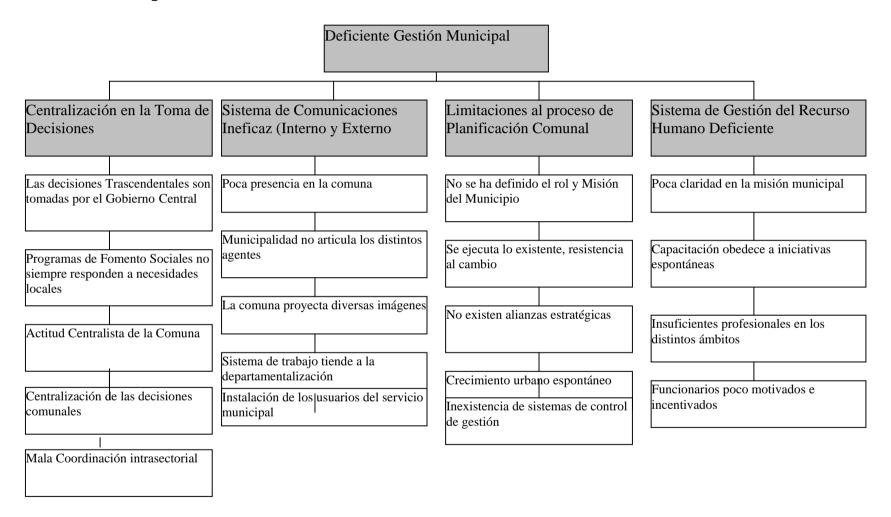
(se incluyen gráficos de principales causas de consultas médicas y dotación de recursos humanos en anexo)



Situación Medio Ambiental



Gestión Municipal



9 Políticas Generales

Con el fin de delimitar los objetivos estratégicos y las estrategias que utilizaremos al interior de cada ámbito de tema crítico, se formuló una política para cada uno de éstos.

Dicha política expresa las intensiones de más largo plazo del Plan Estratégico y del municipio.

Las políticas en cada tema crítico son las siguientes:

Situación Urbana:

La política del municipio frente a la situación urbana es generar una ciudad con crecimiento ordenado y con un rol definido. Para ello resulta sustantivo estudiar modalidades de gestionar recursos de fuentes públicas y privadas.

Situación Rural:

La política municipal para el sector rural, es priorizar, en general a los grupos más postergados, especialmente a la juventud de dicho sector.

Situación de Educación:

La política del Municipio respecto de la educación municipal es fortalecer el compromiso de todos los actores en el proceso educativo, en especial de los profesionales de la educación y de la comunidad, en función de poner a la educación comunal al servicio del pleno desarrollo humano. Esto implica contar con una red de infraestructura necesaria y adecuada para el normal desarrollo del proceso educativo.

Situación de Salud:

La política del municipio respecto del sistema de salud municipal es entregar un servicio de la mejor calidad posible según las demandas y requerimientos del usuario, lo que implica mejorar la planificación comunal en salud, evaluar regularmente el nivel de satisfacción de la población, mejorar la gestión de los recursos humanos y el equipamiento disponible.

Situación Medio Ambiental:

La política del municipio respecto de la situación ambiental de la comuna, es realizar esfuerzos para su mejoría por medio de incorporar la variante ambiental en la planificación comunal y realizar acciones concretas de solución de problemas ambientales y educación de la población.

Gestión Municipal:

La política del municipio en el tema de gestión será doble: por un lado mejorar la gestión municipal a través del establecimiento y legitimación de la planificación, de la gestión del recurso humano y del trabajo coordinado interdepartamentalmente al interior del municipio y, por otro lado, fortalecer y brindar más espacios a la participación social.

10 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos de la comuna de Puerto Montt se definieron para cada ámbito crítico:

10.1 Situación Urbana

Objetivo N°I	Ciudad con roles claros e identificables centrado en los servicios para el desarrollo del Sur de Chile y el mundo.
Objetivo n°2	Ciudad ordenada en sus aspectos relacionados con el crecimiento, la estructura y el medio ambiente.
Objetivo n°3	Ciudad con economía sana, sólida, estable y con salarios adecuados.
Objetivo n°4	Complejo urbano puerto Montt - Puerto Varas interrelacionado y con destino

10.2 Situación Rural

común.

Objetivo n°1	Actividad productiva campesina y pesquera artesanal, del sector rural de Puerto Montt, valorada, privilegiada y con productos demandados por el sector urbano de la comuna y otros mercados.	
Objetivo n°2	Población rural interesada en desarrollar actividades productivas organizacionales, culturales y sociales en general.	

10.3 Situación Educativa

Objetivo N°1	Contar con una gestión educacional comunal optima en todos sus niveles y modalidades.
Objetivo N°2	Contar con una educación formadora de personas integrales democráticas, activas, críticas, reflexivas, innovadoras, creativas, tolerantes, solidarias y defensoras del Medio Ambiente y de los derechos humanos, conocedoras de sus tradiciones y valores, con la capacidad de insertarse armónicamente en la sociedad.
Objetivo N°3	Disponer de una red de infraestructura comunal acorde con las necesidades actuales y las demandas futuras.

10.4 Situación de Salud

- Objetivo n°1 Contar con un plan estratégico de salud comunal que responda a las necesidades de salud de la comuna atendiendo a la realidad local de los consultorios y postas.
- Objetivo n°2 Usuario atendido e informado oportunamente en el consultorio y posta o derivado de acuerdo a su requerimiento de salud, dentro de un modelo de atención participativo.
- Objetivo n°3 Contar con la infraestructura, equipamiento, recursos humanos, e insumos suficientes, de manera de responder a la demanda de atención y aplicar el nuevo modelo de atención de salud.

10.5 Situación Medio Ambiental

- Objetivo n°1 Consolidar la gestión Ambiental Municipal como proceso permanente, impulsando la participación ciudadana e incidiendo en la planificación territorial de la comuna.
- Objetivo n°2 Promover un cambio de actitud en la comunidad en el ámbito ambiental, que propenda a la preservación del ambiente en que vivimos y nos desarrollamos.
- Objetivo n°3 Asegurar una comuna que permita vivir en un entorno limpio, sano y seguro.

10.6 Gestión Municipal

- Objetivo n°1 Contar con un proceso de planificación y control de gestión consolidado como herramienta que permita la toma de decisiones de manera eficiente y eficaz.
- Objetivo n°2 Contar con un sistema de comunicación fluido y eficiente tanto hacia el interior de la municipalidad, como hacia y desde la comunidad, que permita dar a conocer y retroalimentar la acción municipal.
- Objetivo n°3 Contar con un sistema de gestión de recurso humano eficiente para la entrega de un servicio de mejor calidad a la comunidad.
- Objetivo n°4 Participación activa de la comunidad en la resolución de los problemas que le afectan.

11 Estrategias y Acciones

Luego de definir los objetivos estratégicos de cada ámbito crítico, se delimitaron las estrategias y acciones que se deben desarrollar al interior de cada uno de ellos.

Con el fin de facilitar la comprensión de las políticas, estrategias y acciones, estas se presentarán enmarcadas en su respectivo objetivo estratégico, al interior de cada ámbito crítico.

11.1 Situación Urbana

Objetivo N°1

Ciudad con roles claros e identificables centrado en los servicios para el desarrollo del Sur de Chile y el mundo.

Estrategia:

• Fomentar el desarrollo cultural de la comuna y fortalecer su oferta de servicios.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Crear la Corporación de Desarrollo Comunal de Puerto Montt.
- 2. Generar recursos para realizar el proyecto y la construcción del Centro Cultural de Puerto Montt (ubicado en el actual terminal de buses)
- 3. Redestinación de la Escuela nº1 como Escuela de las Artes.

Objetivo n°2

Ciudad ordenada en sus aspectos relacionados con el crecimiento, la estructura y el medio ambiente¹.

Estrategias:

- Actualizar el Plan Regulador Comunal.
- Patrocinar la generación de organismos encargados del ordenamiento y desarrollo urbano.

Acciones y/o Proyectos:

¹ Se incluyen gráficos de satélites en formación, barrios consolidados, distritos especializados y vialidad estructurante en anexos.

- 1. Actualización del Plano Regulador Comunal con énfasis en el fomento de la conformación de barrios, estudio del límite urbano y las formas de expansión de la ciudad.
- 2. Creación de una oficina de planificación territorial en la SECPLAC, con atribuciones en los aspectos de organización socio espacial del territorio.
- 3. Gestionar recursos para financiar los proyectos y ejecución de la completación del anillo de circunvalación Pdte. Ibáñez, de la Avenida Bordemar y de la Conexión de Ejército con Costanera.
- 4. Gestionar recursos para realizar el proyecto y la construcción de un poliducto en el centro histórico.
- 5. Gestionar recursos para un estudio sobre la ubicación estratégica de estacionamientos vía concesión.
- Gestionar recursos para realizar el proyecto y construcción (en una localización estratégica) de un centro comunitario comunal de apoyo a las organizaciones de base.
- 7. Conformar una comisión mixta MINVU, Municipalidad y Agentes Privados para definir el problema de los asentamientos informales y la conformación de barrios.

Objetivo n°3

Ciudad con economía sana, sólida, estable y con salarios adecuados.

Estrategias:

- Fomentar la aparición de organismos supramunicipales que se preocupen del desarrollo socioeconómico urbano.
- Fortalecer las economías urbanas sobre las que se sustenta la ciudad.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Realizar un estudio de las economías urbanas sobre las que se fundamenta la ciudad, como robustecerlas y que otras economías pueden ser desarrolladas incorporándolas a la comuna.
- 2. Crear una comisión de apoyo a las organizaciones de base que tenga como objetivos incorporar a la mujer al mundo laboral.

Objetivo N°4

Complejo urbano Puerto Montt - Puerto Varas interrelacionado y con destino común.

Estrategia:

• Fomentar la coordinación entre el municipio de Puerto Varas y Puerto Montt.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Crear la asociación de municipalidades entre Puerto Montt y Puerto Varas.
- 2. Realizar gestiones para lograr un rol protagónico en la reactivación y conformación del Plan de Desarrollo Intercomunal Puerto Montt y Puerto Varas.

11.2 Situación Rural

Objetivo N°1

Actividad productiva campesina y pesquera artesanal, del sector rural de Puerto Montt, valorada, privilegiada y con productos demandados por el sector urbano de la comuna y otros mercados.

Estrategia:

• Que la municipalidad en forma permanente dé espacios para la articulación de las demandas productivas del sector rural con las ofertas institucionales.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Creación de una oficina comunal de apoyo campesino y pescador artesanal.
- 2. Establecer un programa especial de capacitación para jóvenes rurales.
- Capacitación para la formulación de proyectos productivos a los habitantes del sector rural para mejorar el acceso a los fondos públicos de asignación directa o concursables.

Estrategia:

• Que el municipio mantenga un canal de difusión permanente entre la sociedad rural y la población urbana.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Elaborar un programa de difusión rural para el mundo urbano con el objeto de dar a conocer y fomentar la preferencia por los productos rurales de la comuna.
- 2. Elaborar un catastro de las ofertas institucionales relacionadas con el ámbito productivo que potencialmente puedan servir a los habitantes del sector rural.
- 3. Elaborar un programa estratégico para difundir en el medio rural las ofertas institucionales de orden productivo.

Estrategia:

• Que el municipio tome un rol protagónico en la planificación territorial del sector rural de la comuna, definiendo macro sectores de destinos de uso del suelo rural.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Realizar un plan maestro que defina los microsectores del destino de uso del suelo y borde costero del de la comuna.
- 2. Realizar gestiones para restringir la proliferación de parcelas de agrado en suelos de aptitud agrícola.
- 3. Realizar gestiones para tener un rol protagónico en el comité mixto que define los cambios de uso de suelo en el sector rural.
- 4. Realizar gestiones para lograr un rol protagónico en la reactivación y conformación del Plan Intercomunal (con Puerto Varas).

Estrategia:

 Que el municipio concrete diversos esfuerzos para interrelacionar las comunas vecinas, con el objeto de fortalecer y canalizar las demandas del mundo rural de la provincia de Llanquihue.

Acciones y/o Proyectos:

1. Creación de una comisión provincial de desarrollo rural que sea integrada por las instancias pertinentes de cada municipio.

Objetivo n°2

Población rural interesada en desarrollar actividades productivas organizacionales, culturales y sociales en general.

Estrategias:

- Que la municipalidad estimule la organización de los habitantes rurales y puntos de encuentro entre ellas, para que puedan canalizar de mejor forma sus demandas.
- Que el municipio disponga de una herramienta de planificación específica para el sector rural, en el contexto del PLADECO de Puerto Montt.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Crear un programa a través de la unidad de organizaciones comunitarias para facilitar la constitución de organizaciones funcionales rurales.
- 2. Actualización del Plan de Desarrollo Rural para la comuna de Puerto Montt.
- 3. Crear una comisión intersectorial comunal para coordinar las acciones públicas del ámbito rural.
- 4. Elaborar la estrategia comunal municipal de desarrollo del sector pesquero artesanal inserta en la política regional y nacional.

11.3 Situación Educativa:

Objetivo N°1

Contar con una gestión educacional comunal optima en todos sus niveles y modalidades.

Estrategia:

 Comprometer la gestión del D.E.M., del MINEDUC, del Colegio de profesores y de todos los estamentos de la Unidad Educativa en la planificación y administración del proceso educativo en la comuna.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Fomentar la formulación de proyectos educativos institucionales.
- 2. Formación de un equipo de gestión comunal integrado por un representante de: DAEM, Dirección Provincial, Directivos Superiores, Jefes de UTP Docentes, Colegio de Profesores, Asociación de Padres, Federación de Estudiantes de la comuna y Asociación de los no Docentes.

- 3. Formulación del PADEM coherente en su política con el período alcaldicio y operativo en forma anual.
- 4. Gestionar acciones con el MINEDUC para otorgar sistemas de becas que permitan a los alumnos completar su enseñanza básica y media.
- 5. Diseñar cursos de capacitación laboral para los jóvenes que desertan del sistema.

Estrategia:

• Fortalecer la gestión administrativa y pedagógica de los distintos niveles y modalidades como pre-básica, básica, media y superior.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Reorganizar los equipos de gestión directiva en los establecimientos incorporando cuando corresponda a padres, alumnos y personal no docente.
- Incluir en el presupuesto anual del DAEM, un ítem de perfeccionamiento de nivel básico e intermedio masivo y gradual en las diversas áreas del proceso pedagógica, acorde con los niveles y modalidades en que se desempeñan los docentes.
- 3. Incluir en el presupuesto anual del DAEM, un ítem de capacitación para el personal no docente.
- 4. Implementación de talleres de intercambio de experiencias entre docentes de los diferentes niveles y modalidades educativas que permitan la integración, la continuidad y la coherencia del proceso de enseñanza aprendizaje desde la educación preescolar a la educación media.
- 5. Generar las condiciones para implementar jornada de adultos nocturna técnicoprofesional.
- 6. Supervisar el cumplimiento del calendario escolar regional.

Estrategia:

• Potenciar la innovación curricular mediante proyectos educativos institucionales.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Establecer relaciones de colaboración con las distintas empresas a través de la presentación de proyectos con el objeto de enriquecer el proceso educativo.
- 2. Realización de una investigación en cuanto al perfil del egresado que el campo laboral demanda.
- 3. Estudiar la factibilidad y apoyar la creación de un centro de educación superior que ofrezca carreras de acuerdo con los intereses y necesidades de la comunidad local y regional.

Objetivo N°2

Contar con una educación formadora de personas integrales democráticas, activas, críticas, reflexivas, innovadoras, creativas, tolerantes, solidarias y defensoras del Medio Ambiente y de los derechos humanos, conocedoras de sus tradiciones y valores, con la capacidad de insertarse armónicamente en la sociedad.

Estrategia:

 Creación de espacios en que interactúen profesores, alumnos y comunidad, generando experiencias personales y colectivas fraternales orientadas a la internalización de valores en un mundo de cambios.

- 1. Incluir en el presupuesto del D.E.M. un ítem para dotar a las U.T.P. de todos los establecimientos de un orientador.
- 2. Garantizar el cumplimiento de las leyes que dicen relación con la no discriminación en temas como embarazo adolescente, filiación y otros.
- 3. Incorporar en el plan de estudios, en las horas de libre disposición, la asignatura de orientación (reforzamiento de valores y orientación de la conducta).
- 4. Incorporar y reformular en los reglamentos internos acciones remediales, que permitan mantener dentro del sistema a los alumnos que presenten problemas de conducta y aprendizaje.
- 5. Realizar reuniones periódicas de profesores, apoderados y alumnos, que permitan desarrollar acciones en pos del fortalecimiento de los valores a través del dialogo y encuentros culturales.

- 6. Realizar un diagnostico vocacional de los jóvenes de la comuna.
- 7. Generar canales de participación y expresión de las organizaciones juveniles: centros de alumnos, federación de estudiantes de enseñanza media y superior.
- 8. Gestionar ante la Dirección Provincial de Educación que en los establecimientos particulares subvencionados y particulares propiamente tal no se discrimine a los alumnos respecto a: Condición Social, filiación, Credo religioso, embarazo, pensamiento filosófico y político, entre otras.

Objetivo N°3

Disponer de una red de infraestructura comunal acorde con las necesidades actuales y las demandas futuras.

Estrategia:

• Implementar en la comuna la infraestructura necesaria de acuerdo a la demanda existente y futura, considerando aulas con una capacidad adecuada al proceso de enseñanza-aprendizaje.

- 1. Postulación de un proyecto de Construcción y/o mejoramiento de Servicios Higiénicos y otras dependencias de 14 Escuelas Rurales.
- 2. Postulación, como prioridad para asignación de fondos en 1999, de la creación de una escuela nueva en Avda. Presidente Ibañez, que constituye la reposición de las escuelas "Darío Salas" y "Marcela Paz", con una capacidad normativa de 1170 plazas (24 cursos). Contempla un módulo de Kinder.
- 3. Postulación, como prioridad, para asignación de fondos en 1999 de la creación de una escuela nueva, en el sector poniente alto, Población Padre Hurtado, con una capacidad normativa de 1170 plazas (24 cursos). Contempla un módulo de Kinder.
- 4. Postulación para la implementación de la Jornada Escolar Completa, para el año 1999, en las escuelas "Miramar", "Santa Inés", "Alerce" y "La Colina".
- 5. Postulación de proyectos de Reposición de Escuelas Urbanas en malas condiciones a partir del año 2000 ("Libertad", "Bellavista", "Anexo Mirasol" y "Cardonal") en sus actuales emplazamientos, con capacidad para implementar

la Jornada escolar completa.

- 6. Postulación al fondo de la Discapacidad de un Proyecto que contemple la implementación de talleres de capacitación en habilidades manuales y además la accesibilidad en la escuela especial Los Eucaliptus.
- 7. Considerando el déficit existente, el que se incrementará con la implementación de la jornada Escolar Completa, ya que se contempla una capacidad normativa de 35 alumnos por curso, se requiere realizar estudios de factibilidad para la construcción de:
 - Nuevos Jardines Infantiles ya que la capacidad actual incorpora a 2.000 niños de un universo de 9.000, aproximadamente.
 - Una escuela de Enseñanza Básica
 - Nuevos establecimientos de Enseñanza Media en sectores de mayor densidad poblacional.
 - Gimnasios y Áreas de recreación para los colegios de la comuna.

11.4 Situación de Salud

Objetivo n°1

Contar con un plan estratégico de salud comunal que responda a las necesidades de salud de la comuna atendiendo a la realidad local de los consultorios y postas.

Estrategia:

• Diseñar e implementar un Plan Estratégico en Salud para el DESAM con su respectiva misión, visión, objetivos, estrategias, políticas, acciones y metas.

- 1. Adecuar el Plan de salud existente a un marco estratégico.
- 2. Elaborar el programa anual de actividades de acuerdo al plan estratégico de salud.

Objetivo n°2

Usuario atendido e informado oportunamente en el consultorio y posta o derivado de acuerdo a su requerimiento de salud, dentro de un modelo de atención participativo.

Estrategia:

• Implementar sistemas de información al usuario con respecto al sistema de salud municipal, con el fin de orientar al usuario, en el nuevo modelo de salud familiar.

Acciones y/o Proyectos:

1. Crear microcentros de información en salud o incorporar a salud en los microcentros señalados en el tema gestión.

Estrategia:

• Disponer de un sistema integrado de evaluación y mejoramiento de la atención al usuario.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Diseñar, aplicar y analizar encuestas de satisfacción usuaria en forma periódica.
- 2. Habilitar y utilizar buzones de sugerencias o reclamos en cada consultorio y posta de salud para llevar una estadística de resolución de problemas de los pacientes.
- 3. Establecer el sistema de horario diferido para todas las atenciones de salud.

Objetivo n°3

Contar con la infraestructura, equipamiento, recursos humanos, e insumos suficientes, de manera de responder a la demanda de atención y aplicar el nuevo modelo de atención de salud².

Estrategias:

• Buscar fuentes de financiamiento con el fin de aumentar los recursos financieros para cubrir los requerimientos de salud de la población.

Acciones y/o Proyectos:

1. Estudiar la factibilidad de establecer convenios con el sector privado.

² Se incluyen gráficos de causas de atenciones médicas y dotación de recursos humanos en anexos.

- 2. Estudiar la factibilidad y conveniencia de prestar servios médicos de laboratorios y otros, después de las 17^{oo} hrs.
- 3. Implementar centros de costos por consultorio y postas de salud para conocer el gasto de cada consultorio y posta y administrar mejor los recursos.
- 4. Optimizar el proceso de recaudación en los consultorios y postas de salud.

Estrategia:

• Promover estilos de vida saludables y potenciar la prevención de enfermedades de manera de disminuir la demanda de atención de salud.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Para cada uno de los programas y prioridades sanitarias y/o programáticas, se deben potenciar e implementar actividades de educación como: campañas de comunicación social, elaborar y entregar material educativo, implementar sistemas de educación grupal.
- 2. Para cada uno de los programas y prioridades sanitarias y/o programáticas, se debe potenciar el trabajo en coordinación con las instituciones no municipales correspondientes.
- 3. Para cada uno de los programas y prioridades sanitarias y/o programáticas, se deben cumplir los compromisos de gestión.
- 4. Para cada uno de los programas y prioridades sanitarias y/o programáticas, se debe incentivar la participación comunitaria en base a proyectos.

Estrategia:

• Generar proyectos de inversión con énfasis en la habilitación y mejora de la infraestructura de los consultorios y postas de salud, insumos, recursos humanos y equipamiento, de acuerdo a la población proyectada.

- 1. Implementar el proyecto de reposición del consultorio Carmela Carvajal.
- Estudiar e implementar proyectos de ampliación y remodelación de los consultorios Angelmó y Antonio Varas de acuerdo al nuevo modelo de atención familiar.
- 3. Estudiar la creación de nuevos centros de salud de acuerdo a la población

proyectada.

Estrategia:

• Desarrollar un sistema de gestión del recurso humano que permita al DESAM disponer oportunamente del personal calificado y motivado para lograr sus metas de servicio al usuario

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Estudiar un sistema de contratación de personal médico en conjunto con el servicio de salud Llanchipal y la Secretaría Regional de Gobierno de Salud.
- 2. Diseñar e implementar una política de reconocimientos ligada al desempeño del funcionario y al compromiso con la entrega de la mejor atención al usuario.
- 3. Coordinar la capacitación de los funcionarios de salud en conjunto con el servicio de salud Llanchipal, a través del programa de capacitación.
- 4. Establecer contacto con los legisladores locales para modificar el estatuto de salud de acuerdo a la propuesta de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 5. Realizar un seguimiento de las licencias médicas para disminuir el nivel de ausentismo laboral por directores y jefaturas de consultorios y postas.
- 6. Crear una unidad de bienestar en el DESAM.

11.5 Situación Medio Ambiental

Objetivo n°1

Consolidar la gestión Ambiental Municipal como proceso permanente, impulsando la participación ciudadana e incidiendo en la planificación territorial de la comuna.

Estrategia:

• Integrar la variable Ambiental a la gestión Municipal, a través de una coordinación intramunicipal, reforzando el rol evaluador, en el contexto de la evaluación del impacto ambiental.

Objetivo n°2

Promover un cambio de actitud en la comunidad en el ámbito ambiental, que propenda a la

preservación del ambiente en que vivimos y nos desarrollamos.

Estrategias:

- Afianzar y masificar los programas de Educación Ambiental, en la educación formal, a través de la malla curricular y además en la educación no formal.
- Implementar acciones que tiendan a proteger el recurso paisajista comunal.

Objetivo n°3

Asegurar una comuna que permita vivir en un entorno limpio, sano y seguro.

Estrategias:

- Orientar a las fuentes de contaminación, en el cumplimiento de las normas existentes.
- Implementar elementos mitigadores en los procesos productivos y de prestación de servicios.
- Coordinar las acciones de los distintos servicios y/o entidades de competencia ambiental en conformidad a las demandas y/o necesidades.

Acciones y/o Proyectos Globales:

Las acciones y/o proyectos del ámbito medio ambiente tienen carácter global, en otras palabras no están asociados a un solo objetivo o estrategia, sino a todas ellas transversalmente.

- 1. Elaborar una carta temática, con todos los sectores que presenten riesgos ambientales, desde el punto de vista físico espacial, paisajístico y de nicho ecológico marino.
- 2. Transformar el vertedero municipal en relleno sanitario y fomentar el uso de contenedores multipropósito públicos.
- 3. Recuperar y proteger las áreas verdes en el interior de la ciudad.
- 4. Difundir la temática ambiental a través de medios masivos de comunicación, charlas talleres y exposiciones.
- 5. Efectuar reuniones de coordinación y planificación entre las instancias intramunicipales con competencia ambiental, a lo menos mensuales, para diseñar

acciones a seguir y evaluar los planes ya ejecutados.

11.6 Gestión Municipal

Objetivo n°1

Contar con un proceso de planificación y control de gestión consolidado como herramienta que permita la toma de decisiones de manera eficiente y eficaz.

Estrategias

- Legitimar el PLADECO al interior de la Municipalidad y ciudadanía para incorporarlo en el quehacer diario de la comuna.
- Implementar un sistema de control de gestión municipal.

- 1. Establecer compromisos de gestión en cada unidad del municipio.
- 2. Crear y consolidar una unidad de planificación al interior de SECPLAC que implemente y evalúe la ejecución del PLADECO.
- 3. Desarrollar un taller de Intercambio de Experiencias de Planificación Local a Nivel Provincial
- 4. Crear una instancia municipal encargada de la gestión de recursos.

Objetivo n°2

Contar con un sistema de comunicaciones fluido y eficiente tanto hacia el interior de la municipalidad, como hacia y desde la comunidad, que permita dar a conocer y retroalimentar la acción municipal.

Estrategias:

- Posesionar al municipio en la comunidad con una política de "Puertas abiertas", que implique estar en permanente estado de atención a la comunidad.
- Articular a las organizaciones sociales y, cuando corresponda, canalizarlas hacia otras instancias del sector público y privado.
- Descentralizar administrativamente la atención de público.

- 1. Elaborar un instrumento que permita una fluida comunicación interna.
- 2. Elaborar un manual de procedimiento municipal.
- 3. Establecer un sistema de información externa.
- 4. Establecer un sistema de información interna respecto al presupuesto municipal, fuentes de financiamiento, plazos de postulación y entre otros datos de interés presupuestario.
- 5. Crear e implementar una metodología que permita reuniones semanales por unidad.
- 6. Utilizar al diario "Melipulli" como canal de comunicación hacia la comunidad, replanteando línea editorial y conformando un comité editorial.
- 7. Implementar microcentros informativos en diferentes puntos de la ciudad.
- 8. Diseñar, aplicar y analizar un instrumento de medición de satisfacción del usuario.
- 9. Fortalecer la Oficina de Organización y Método.
- 10. Fortalecer la Oficina de Informaciones.
- 11. Implementar una atención personalizada al público con medios adecuados.

Objetivo n°3

Contar con un sistema de gestión de recurso humano eficiente para la entrega de un servicio de mejor calidad a la comunidad.

Estrategias:

• Fortalecer la continuidad del desarrollo organizacional en el tema del recurso humano.

Acciones y/o Proyectos:

- 1. Educar permanentemente a los funcionarios con respecto al rol municipal.
- 2. Implementar un Plan de Capacitación en base a los requerimientos municipales
- 3. Definir una estructura orgánica y una delegación de facultades en base al PLADECO.
- 4. Actualizar la descripción de cargos municipales.
- 5. Actualizar el estudio de dotación de personal municipal.
- 6. Implementar las propuestas de mejoramiento del clima organizacional.

Objetivo n°4

Participación activa de la comunidad en la resolución de los problemas que le afectan.

Estrategias:

- Fortalecer la estructura y recursos municipales que permitan el fomento de las organizaciones comunitarias.
- Realizar una planificación del trabajo con las organizaciones comunitarias.

- 1. Desarrollar un estudio sobre necesidades de fortalecimiento de la participación comunitarias.
- 2. Implementar Escuelas para Dirigentes Sociales y elaboración de proyectos sociales.
- 3. Crear y desarrollar el Programa Municipalidad en el Barrio.

12 Síntesis Esquemática del Plan

A continuación presentaremos un esquema que sintetiza el Plan de Desarrollo en sus distintas áreas.

Área Crítica y Política	Objetivos	Estrategias
Situación Urbana Política: Generar una ciudad con crecimiento ordenado y con un rol definido. Para ello resulta sustantivo estudiar modalidades de gestionar recursos de fuentes públicas y privadas.	Ciudad con roles claros e identificables centrado en los servicios para el desarrollo del Sur de Chile y el mundo.	Fomentar el desarrollo cultural de la comuna y fortalecer su oferta de servicios.
	Ciudad ordenada en sus aspectos relacionados con el crecimiento, la estructura y el medio ambiente.	Actualizar el Plan Regulador Comunal. Patrocinar la generación de organismos encargados del ordenamiento y desarrollo urbano
	Ciudad con economía sana, sólida, estable y con salarios adecuados.	Fomentar la aparición de organismos supramunicipales que se preocupen del desarrollo socioeconómico urbano.
		Fortalecer las economías urbanas sobre las que se sustenta la ciudad.
	Complejo urbano Puerto Montt – Puerto Varas interrelacionado y con destino común.	Fomentar la coordinación entre el municipio de Puerto Varas y Puerto Montt.
Situación Rural Política:	Actividad productiva campesina y pesquera artesanal, del sector rural de Puerto Montt, valorada, privilegiada y con productos demandados por el sector urbano	Que la municipalidad en forma permanente dé espacios para la articulación de las demandas productivas del sector rural con las ofertas institucionales.
Priorizar a la juventud y, en general, a los grupos más postergados del sector rural.	de la comuna y otros mercados.	Que el municipio mantenga un canal de difusión permanente entre la sociedad rural y la población urbana.
		Que el municipio tome un rol protagónico en la planificación territorial del sector rural de la comuna, definiendo macro sectores de destinos de uso del suelo rural.
		Que el municipio concrete diversos esfuerzos para interrelacionar las comunas vecinas, con el objeto de fortalecer y canalizar las demandas del mundo rural de la provincia de Llanquihue.
	Población rural interesada en desarrollar actividades productivas organizacionales, culturales y sociales en general.	Que la municipalidad estimule la organización de los habitantes rurales y puntos de encuentro entre ellas, para que puedan canalizar de mejor forma sus demandas.
		Que el municipio disponga de una herramienta de planificación específica para el sector rural, en el contexto del PLADECO de Puerto Montt.

Situación Educativa	Contar con una gestión	Comprometer la gestión del D.E.M., del
Política:	educacional comunal optima en todos sus niveles y modalidades.	MINEDUC, del Colegio de profesores y de todos los estamentos de la Unidad Educativa en la planificación y administración del proceso educativo
Fortalecer el compromiso de todos los actores en el proceso educativo, en especial de los profesionales de la educación y de la comunidad, en función de poner a la educación comunal al servicio del pleno desarrollo humano. Esto implica contar con una red de infraestructura necesaria y adecuada para el normal desarrollo del proceso educativo.		en la comuna. Fortalecer la gestión administrativa y pedagógica de los distintos niveles y modalidades como pre-básica, básica, media y superior. Potenciar la innovación curricular mediante proyectos educativos institucionales.
	Contar con una educación formadora de personas integrales democráticas, activas, críticas, reflexivas, innovadoras, creativas, tolerantes, solidarias y defensoras del Medio Ambiente y de los derechos humanos, conocedoras de sus tradiciones y valores, con la capacidad de insertarse armónicamente en la sociedad.	Creación de espacios en que interactúen profesores, alumnos y comunidad, generando experiencias personales y colectivas fraternales orientadas a la internalización de valores en un mundo de cambios.
	Disponer de una red de infraestructura comunal acorde con las necesidades actuales y las demandas futuras.	Implementar en la comuna la infraestructura necesaria de acuerdo a la demanda existente y futura, considerando aulas con una capacidad adecuada al proceso de enseñanza-aprendizaje.
Situación Salud	Contar con un plan estratégico de	Diseñar e implementar un Plan Estratégico en Salud
Política:	salud comunal que responda a las necesidades de salud de la comuna atendiendo a la realidad local de	para el DESAM con su respectiva misión, visión, objetivos, estrategias, políticas, acciones y metas.
Entregar un servicio de la mejor calidad posible según las demandas y requerimientos del usuario, lo que implica mejorar la planificación comunal en salud, evaluar regularmente el nivel de satisfacción de la población, mejorar la gestión de los recursos humanos y el equipamiento disponible.	los consultorios y postas.	
	Usuario atendido e informado oportunamente en el consultorio y posta o derivado de acuerdo a su requerimiento de salud, dentro de un modelo de atención	Implementar sistemas de información al usuario con respecto al sistema de salud municipal, con el fin de orientar al usuario, en el nuevo modelo de salud familiar.
	participativo.	Disponer de un sistema integrado de evaluación y mejoramiento de la atención al usuario.

	Contar con la infraestructura, equipamiento, recursos humanos, e insumos suficientes, de manera de responder a la demanda de atención y aplicar el nuevo modelo de atención de salud.	Buscar fuentes de financiamiento con el fin de aumentar los recursos financieros para cubrir los requerimientos de salud de la población. Promover estilos de vida saludables y potenciar la prevención de enfermedades de manera de disminuir la demanda de atención de salud. Generar proyectos de inversión con énfasis en la habilitación y mejora de la infraestructura de los consultorios y postas de salud, insumos, recursos humanos y equipamiento, de acuerdo a la población proyectada. Desarrollar un sistema de gestión del recurso humano que permita al DESAM disponer oportunamente del personal calificado y motivado para lograr sus metas de servicio al usuario
Situación Medio Ambiental Política: Realizar esfuerzos para su mejoría por medio de incorporar la variante ambiental en la planificación comunal y realizar acciones concretas de solución de problemas ambientales y educación de la población.		Integrar la variable Ambiental a la gestión Municipal, a través de una coordinación intramunicipal, reforzando el rol evaluador, en el contexto de la evaluación del impacto ambiental
	Promover un cambio de actitud en la comunidad en el ámbito ambiental, que propenda a la preservación del ambiente en que vivimos y nos desarrollamos.	Afianzar y masificar los programas de Educación Ambiental, en la educación formal, a través de la malla curricular y además en la educación no formal. Implementar acciones que tiendan a proteger el recurso paisajista comunal.
	Asegurar una comuna que permita vivir en un entorno limpio, sano y seguro.	Orientar a las fuentes de contaminación, en el cumplimiento de las normas existentes. Implementar elementos mitigadores en los procesos productivos y de prestación de servicios. Coordinar las acciones de los distintos servicios y/o entidades de competencia ambiental en conformidad a las demandas y/o necesidades.

Gestión Comunal	Contar con un proceso de	Legitimar el PLADECO al interior de la
	planificación y control de gestión	Municipalidad y ciudadanía para incorporarlo en el
Política:	consolidado como herramienta que	quehacer diario de la comuna.
	permita la toma de decisiones de	
La política del municipio en el tema	manera eficiente y eficaz.	Implementar un sistema de control de gestión
de gestión será doble: por un lado		municipal.
mejorar la gestión municipal a		
través del establecimiento y		
legitimación de la planificación, de		
la gestión del recurso humano y del		
trabajo coordinado		
interdepartamentalmente al interior		
del municipio y, por otro lado,		
fortalecer y brindar más espacios a		
la participación social.		
	Contar con un sistema de	Posicionar al municipio en la comunidad con una
	comunicaciones fluido y eficiente	política de "Puertas abiertas", que implique estar en
	tanto hacia el interior de la	permanente estado de atención a la comunidad.
	municipalidad, como hacia y desde	Amigular a las arranizaciones sociales y ayanda
	la comunidad, que permita dar a conocer y retroalimentar la acción	Articular a las organizaciones sociales y, cuando corresponda, canalizarlas hacia otras instancias del
	municipal.	sector público y privado.
	mumerpar.	sector publico y privado.
		Descentralizar administrativamente la atención de
		público.
	Contar con un sistema de gestión	Fortalecer la continuidad del desarrollo
	de recurso humano eficiente para	organizacional en el tema del recurso humano.
	la entrega de un servicio de mejor	
	calidad a la comunidad.	
	Participación activa de la	Fortalecer la estructura y recursos municipales que
	comunidad en la resolución de los	permitan el fomento de las organizaciones
	problemas que le afectan.	comunitarias.
		Realizar una planificación del trabajo con las
		organizaciones comunitarias.
	<u> </u>	organization containantain.

13 Anexo Gráfico:

A continuación presentaremos algunos gráficos que sirven de anexos a la información diagnóstica entregada en el Plan.

Situación Urbana:

Gráfico n°1: Satélites en Formación en la comuna de Puerto Montt.

Gráfico n°2: Barrios Consolidados de la ciudad de Puerto Montt.

Gráfico n°3: Distritos Especializados en la ciudad de Puerto Montt.

Gráfico N°4: Vialidad Estructurante en la ciudad de Puerto Montt.

Situación de Salud:

Gráfico n°5: Equipamiento Agua Potable Urbano/Rural.

Gráfico n°6: Equipamiento Alcantarillado Urbano/Rural.

Gráfico n°7: Principales Causas Consultas Médicas.

Gráfico n°8: Dotación de Recurso Humano.